CÉDULA DE EVALUACIÓN ANUAL EN MATERIA DE ÉTICA DEL EJERCICIO 2025*

Fenecido el término señalado en la Cédula Preliminar de Observaciones, el puntaje obtenido es el siguiente:

COMITÉ DE ÉTICA: SUBSECRETARÍA DE OPERACIONES (SSP)					Fecha y lugar de generación: **Ciudad de Colima, Col; 30 de enero de 2026**	
	Actividad	**¿Se reportó en el Informe?**	**¿Se subió al Sistema?**	**Porcentaje**	**Puntos Obtenidos**	**Observaciones**
1	Elaboración del Informe Anual	SÍ	SÍ	4%	4%	
2	Llenado del PAT	SÍ	SÍ	4%	4%	
3	Asistencia a capacitaciones y/o reuniones de trabajo realizadas por la Unidad de Ética (Contraloría)	N/A	N/A	4%	4%	
4	Adjuntar las Actas de Sesión	SÍ	SÍ	8%	8%	
5	Sensibilización Código de Ética y Conducta (2 videos)	SÍ	SÍ	10%	5%	Solo tienen un (1) video de los dos (2) solicitados.
6	Capacitación Claves para Atención (al personal)	SÍ	SÍ	15%	15%	
7	Eticápsulas	SÍ	SÍ	10%	10%	
8	Aplicación del Sondeo de Percepción de Cumplimiento al Código de ética y al Código de Conducta (entrevistas)	SÍ	SÍ	10%	10%	
9	Evaluación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	SÍ	SÍ	5%	5%	
10	Acción de Mejora	SÍ	SÍ	20%	20%	
11	Capacitación Claves para Atención Pública Sin Discriminación (12 constancias)	SÍ	SÍ	10%	10%	
EXTRA	Atención de Denuncias, seguimiento a recomendaciones, mejor ade procesos o acciones de fomento a la integridad.	SÍ	SÍ	10%	3%	
	Dilemas éticos en escenarios hipotéticos.	N/A	N/A	5%	N/A	
	Asistencia del Curso de "Derechos Humanos en la Función Pública" en el Centro de Convenciones de Gobierno del Estado, 28 de abril de 2025.	N/A	N/A	5%	3%	
	TOTAL:				**100%**	**EXCELENTE DESEMPEÑO**

¡GRACIAS POR SU DEDICACIÓN!

ATENTAMENTE
MTRO. JUAN JAIME MESINA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA.

* *La presente cédula se emite en términos de los numerales 4 fracción III, 97, 101 y 102 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal.*

UNIDAD DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Dirección: Calz. Pedro A. Galván Sur 454, Centro, 28000 Colima, Col.
Teléfono: 312 314 4475| Correo: contraloria@gobiernocolima.gob.mx -- col.contraloria@gmail.com

TARJETA INFORMATIVA

Para la Contraloría General del Estado resulta relevante categorizar el desempeño de los Comités de Ética, a efecto de promover y facilitar la comprensión de las actividades que realiza cada uno de los comités y el impacto que éstas actividades tienen en la promoción de la cultura de ética e integridad pública y de prevención de conflictos de interés, por ello la Contraloría a través de la Unidad de Ética y Prevención de Conflicto de Interés ha desarrollado las siguientes ponderaciones de acuerdo a la valoración del desempeño:

Valoración del Desempeño	Puntos Obtenidos por el Comité de Ética	Descripción
Excelente	De 91 a 100	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés lleva a cabo **tareas extraordinarias** y **de alto impacto** para el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas de la Dependencia o Entidad; llevadas a cabo mediante la procuración de la integridad pública, la ética pública y de prevención de conflictos de interés, **logrando un cambio cultural y administrativo visible dentro de la Institución a favor de los valores promovidos**.
Bueno	De 75 a 90	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés lleva a cabo **tareas de impacto medio** para que el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas de la institución, se realicen procurando la integridad pública, la ética pública y de prevención de conflictos de interés, **haciéndolas sensibles a las consecuencias de NO dirigirse con ética e integridad en el ejercicio de sus funciones**.
Con oportunidad de mejora	De 60 a 74	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés lleva a cabo **tareas básicas** para que el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas de la Dependencia o Entidad, se realicen procurando la integridad pública, la ética pública y de prevención de conflictos de interés.
Deficiente	59 o menos	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés lleva a cabo solo algunas tareas para que el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas de la Dependencia o Entidad, se realicen procurando la integridad pública, la ética pública y de prevención de conflictos de interés, **por lo que debe tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones que le otorgue la Contraloría General del Estado a efecto de promover la cultura de la integridad pública**.

Lo anterior, permitirá la visualización de un panorama general del porcentaje obtenido.

Gracias por su compromiso con la ética pública.

UNIDAD DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA.

Dirección: Calz. Pedro A. Galván Sur 454, Centro, 28000 Colima, Col.
Teléfono: 312 314 4475| Correo: contraloria@gobiernocolima.gob.mx -- col.contraloria@gmail.com